

## Realizaron primer congreso de psicología forense en la Utec



**La jornada fue organizada por un grupo de estudiantes y académicos que participan en el postgrado sobre psicología forense que imparte la facultad de maestrías de la Utec.**

Texto y fotos: Wilber Corpeño

La Palabra Universitaria

**Psicología forense y atención a víctimas del delito** fue el tema principal que se puso en la mesa del análisis, discusión y reflexión, durante el congreso especializado que se desarrolló en el campus de maestrías José Mauricio Loucel, de la Universidad Tecnológica de El Salvador (Utec).

Durante la actividad, que fue organizada por docentes y estudiantes del **postgrado en psicología forense y asistencia a víctimas del delito**, se destacó que la finalidad principal del cónclave estaba dirigida en generar un espacio de reflexión sobre diversas temáticas relacionadas a la psicología forense.

Ima Guirola, reconocida por su incansable iniciativa en impulsar acciones enfocadas en la igualdad de las mujeres y además estudiante del referido postgrado, fue la responsable de moderar la actividad y quien en sus palabras de introducción resaltó que las personas que han sufrido la violación a sus derechos deben ser vistas y consideradas como sujetos de su propia vida y como autores sociales.

¿No respetar ese derecho a ser consideradas como personas valiosas por sí mismas antes que víctimas durante el largo tiempo que dura el proceso, por parte de las personas que están ahí para defender sus derechos, podría generar una revictimización?, reflexionó Guirola.



Durante la jornada los participantes pudieron ser parte de interesantes ponencias especializadas que compartieron connotados profesionales como Martín Alexander Martínez Osorio, Carlos Mauricio Sanglas, Miguel Antonio Alas, Norma Guzmán, José Ediz Rodríguez, y el magistrado de la cámara primero de lo penal, de la primera sección del centro de San Salvador, Carlos Ernesto Sánchez Escobar.

Previo a la ronda de ponencias el rector de la Utec, Nelson Zárate, destacó que la psicología forense ha tomado el papel de ayudar a los tribunales a conocer y apreciar la realidad de una conducta social, humana, sus motivaciones y sus consecuencias sociales.

?Al igual que en otros países, en la Utec se le otorgó mayor relevancia a la psicología forense ya que incide en la actuación de los psicólogos en los tribunales de justicia, al afirmar que la psicología permite aportar medios de conocimiento que el tribunal no podría ignorar en su juicio sobre la credibilidad del testigo y que, por sí mismo, no podría obtener en razón del carácter científico especializado?, acuñó.

Por ello resaltó que este tipo de actividades en la Utec es de suma importancia pues fortalece el proceso de formación en los estudiantes y, para el caso en particular, en los profesionales que están cursando el referido postgrado.

Temas como la aproximación al estudio neurocientífico de la conducta humana y sus implicaciones respecto a la libreta de decisión como dogma del sistema de responsabilidad penal, trastornos sociales de personalidad, la violación judicial de la pericia psicológica, la discapacidad intelectual, entre otros, fueron los temas que los expertos abordaron frente a la multitud que presenció con mucha atención cada una de las intervenciones.

